



10 JUN 2020

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....38924.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de planificar e implementar, a la mayor brevedad posible, el retorno a la escuela tomando en consideración las pautas que sugerimos a continuación:

1. Reiniciar las actividades escolares de forma gradual, comenzando por las localidades en las que no se registren casos positivos de COVID-19 por un período de tiempo prudente según criterio de la autoridad sanitaria;
2. Atender prioritariamente a la población estudiantil que no ha podido acceder a las propuestas de educación a distancia durante el A.S.P.O por no contar con conectividad a internet, dispositivos tecnológicos y demás condiciones necesarias;
3. Considerar especialmente a los estudiantes con mayores dificultades para sostener sus trayectorias educativas;
4. Implementar un sistema de escolaridad que combine presencialidad y virtualidad con el objetivo de evitar aglomeraciones en los establecimientos escolares;
5. Tomar los recaudos sanitarios pertinentes como condición indispensable para la reactivación escolar en condiciones seguras;
6. generar espacios de diálogo y reflexión intraescolar: para ofrecer a los estudiantes contención, apoyo emocional, la posibilidad de compartir la experiencia vivida y la que vivirán, producto del impacto que tendrá esta pandemia en sus vidas.

ALEJANDRO BOSCAROL
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las autoridades nacionales ya comenzaron a mirar el camino recorrido por otros países en materia de reactivación de la actividad escolar y se están evaluando opciones para diseñar el regreso a la presencialidad. Desde el Consejo Federal de Educación se viene trabajando en propuestas que señalan a la progresividad como única alternativa viable.

Sin embargo, esta idea de progresividad puede ser muy injusta si se planifica sobre un supuesto de homogeneidad y desvinculada de los problemas estructurales de nuestro sistema educativo porque los mismos estudiantes que antes de la pandemia se enfrentaban a los mayores obstáculos para sostener sus trayectorias educativas, en este nuevo contexto, agravaron su situación al no contar con las condiciones mínimas para aprovechar las propuestas de educación a distancia.

La suspensión de clases presenciales y los diversos intentos de dar continuidad al vínculo pedagógico desde la virtualidad dejaron al descubierto que la interrupción abrupta de la relación presencial entre los docentes y estudiantes sin dudas afecta a todos, pero no a todos por igual. La imposibilidad de acceder a internet en muchos hogares, no contar con dispositivos tecnológicos e incluso de un espacio físico adecuado para sentarse a hacer la tarea, como así también la falta del acompañamiento y apoyo de un adulto en la tarea educativa, agravaron aún más la situación muchos niños, niñas y jóvenes.

Por ello, si el retorno a la presencialidad en el aula es algo necesario, para algunos se vuelve imprescindible. En otras palabras, es importante que todos vuelvan a clases y lo antes posible, pero en el caso de los niños de hogares pobres esto además de importante es urgente.

Diseñar una estrategia de retorno a las aulas centrada en la atención prioritaria de estudiantes con mayores dificultades para sostener sus trayectorias educativas, puede ser -además justo- una forma de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aprovechar la oportunidad para implementar acciones integrales que superen inequidades de origen y restauren derechos vulnerados.

Además, es importante tener presente que la estrategia de retorno a clases tiene que contemplar necesariamente no sólo una reconfiguración del calendario, sino también de objetivos y sentidos porque la escuela a la que los estudiantes regresarán no será la misma y ellos tampoco. La "nueva normalidad" de la que tanto se habla en estos días, debe implicar no solo nuevas pautas de convivencia en la escuela tendientes a evitar aglomeraciones o a mejorar las condiciones de higiene personal, de los objetos y espacios de uso compartido, sino también deberá implicar un complejo trabajo previo de preparación desde una mirada profundamente humanizadora, que ponga a la persona como centro y que considere la importancia de los procesos en la construcción de los aprendizajes y no sólo tiempos y contenidos. En este sentido, será necesario generar condiciones para ofrecer a los estudiantes contención, apoyo emocional, espacios para compartir la experiencia vivida y la que vivirán producto del impacto que tendrá esta pandemia en sus vidas.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que acompañen este proyecto de comunicación.

ALEJANDRO BOSCAROL
DIPUTADO PROVINCIAL